



Factura: 001-002-000019832

18835cic 0000001



20161701018P02076

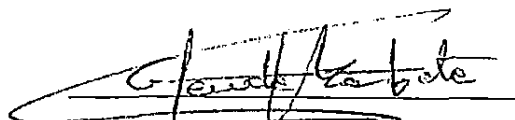
NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161701018P02076						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JUNIO DEL 2016, (16:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791258002001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JORGE REINERIO PUERTAS RUIZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8400.00						


NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2016 17 01 18 P02076

ACTO:

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUIMPEC - QUIMICAS CIA.
LTDA.**

OTORGANTE:

APELLIDOS Y NOMBRE

QUIMPEC - QUIMICAS CIA. LTDA.

CEDULA

RUC. 1791258002001

CALIDAD

G. GENERAL

CAPITAL ACTUAL

USD. \$ 1.600,00

AUMENTO DE CAPITAL

USD. \$ 8.400,00

TOTAL CAPITAL

USD. \$10.000,00

DI 2 COPIAS **CIC**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, LUNES TRECE (13) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ante mí, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, comparece a la celebración de la presente escritura, el señor Jorge Reinerio Puertas Ruiz, casado, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía QUIMPEC - QUIMICAS CIA. LTDA., conforme se desprende del nombramiento que se

*Dirección: Calle Inglaterra E3-235 y Av. Amazonas. Telfs.: 2247 787 - 2264 130 - 2923 994
Cel.: 0996 591682 Email: info@notaria18quito.com*

1 acompaña como documento habilitante.- El compareciente es
 2 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en
 3 esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y
 4 obligarse; a quien de conocer doy fe, por cuanto me ha
 5 presentado sus documentos de identidad cuya certificación
 6 me solicita, autorizando además, la consulta e impresión de
 7 su certificado electrónico de datos de identidad del Sistema
 8 Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General
 9 del Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se agrega
 10 como habilitante; bien instruido por mí, la Notaria, en el objeto
 11 y resultados de esta escritura a la que procede libre y
 12 voluntariamente de conformidad con la minuta que me
 13 presenta para que eleve a instrumento público, cuyo tenor
 14 literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de
 15 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la
 16 que conste el aumento de capital y reforma del Estatuto
 17 social de la compañía QUIMPEC - QUIMICAS CIA. LTDA., de
 18 conformidad con las estipulaciones que a continuación se
 19 detallan: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece al
 20 otorgamiento de la presente escritura pública el señor Jorge
 21 Reinerio Puertas Ruiz, en su calidad de Gerente General y
 22 como tal representante legal de la compañía QUIMPEC -
 23 QUIMICAS CIA. LTDA., conforme se desprende del
 24 nombramiento que se acompaña como documento habilitante,
 25 quien lo hace en cumplimiento de las resoluciones adoptadas
 26 por la Junta General Extraordinaria de Socios de la
 27 Compañía, celebrada el veintinueve de abril de dos mil
 28 ⁶⁷ dieciséis, conforme se desprende de la copia del Acta de la



NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 Junta General indicada que se acompaña para que sea
2 elevada a escritura pública.- La compañía QUIMPEC -
3 QUIMICAS CIA. LTDA., se constituyó al amparo de las leyes
4 de la República del Ecuador, su domicilio principal en la
5 ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. El señor Jorge
6 Reinerio Puertas Ruiz, es ecuatoriano, mayor de edad, de
7 estado civil casado, de profesión Ingeniero Químico, residente
8 en el Ecuador, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito
9 Metropolitano, legalmente capaz y actúa por los derechos que
10 representa, en razón de la calidad en la que interviene.-
11 SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) QUIMPEC - QUIMICAS
12 CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública
13 celebrada el veinticuatro de septiembre de mil novecientos
14 noventa y tres, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón
15 Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo
16 cantón, el catorce de octubre de mil novecientos noventa y
17 tres.- b) La Junta General Extraordinaria de Socios de
18 QUIMPEC - QUIMICAS CIA. LTDA. celebrada en la ciudad de
19 Quito, Distrito Metropolitano, el día veintinueve de abril de dos
20 mil dieciséis, resolvió por unanimidad aumentar el capital
21 suscrito a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos
22 de América (US\$10.000,00) y reformar el estatuto social de la
23 Compañía en su parte pertinente, así como, autorizar al
24 Gerente General de la Compañía para que otorgue la
25 correspondiente escritura pública y realice todos los demás
26 actos y gestiones que sean necesarios para perfeccionar lo
27 aprobado por la Junta General.- TERCERA.- AUMENTO DE
28 CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- a) Con

*Dirección: Calle Inglaterra E3-235 y Av. Amazonas. Telfs.: 2247 787 – 2264 130 – 2923 994
Cel.: 0996 591682 Email: info@notaria18quito.com*

1 estos antecedentes, el compareciente en la calidad que
 2 interviene, manifiesta que a fin de dar cumplimiento a lo
 3 dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Socios se eleva
 4 a escritura pública el Acta de Junta General Extraordinaria de
 5 Socios celebrada el veintinueve de abril de dos mil dieciséis
 6 por la cual se aumenta el capital suscrito de mil seiscientos
 7 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.600,00) a
 8 diez mil dólares de los Estados Unidos de América
 9 (US\$10.000,00), es decir, un aumento de capital de ocho mil
 10 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América
 11 (US\$8.400,00), de conformidad con el cuadro aprobado por la
 12 Junta, b) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social de la
 13 siguiente manera: ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.-
 14 El capital social de la Compañía es de DIEZ MIL dólares de
 15 los Estados Unidos de América (USD. 10.000,00), divididos en
 16 diez mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada
 17 una (USD. 1.00).- En cualquier tiempo y previo el
 18 cumplimiento de las disposiciones legales, se podrá acordar el
 19 aumento o disminución del capital social.- CUARTA.-
 20 DECLARACION JURADA: En mi calidad de Representante
 21 Legal de la Compañía, declaro bajo juramento que los datos y
 22 documentos que constan en el Acta y Expediente de juntas
 23 generales de socios y en los libros contables y sociales de la
 24 Compañía son datos reales y además declaro que la
 25 Compañía no tiene obligaciones pendientes con el Instituto
 26 Ecuatoriano de Seguridad Social IESS ni con el Estado
 27 Ecuatoriano.- QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se
 28 ⁶⁷ adjuntan como documentos habilitantes: el nombramiento del





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102020235

Nombres del ciudadano: PUERTAS RUIZ JORGE REINERIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 23 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. QUIMICO

Estado Civil: CASADO

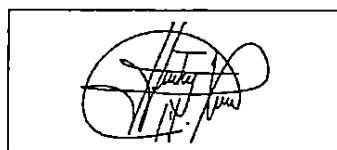
Cónyuge: SAMANIEGO GARCIA DOLORES

Fecha de Matrimonio: 25 DE JULIO DE 1991

Nombres del padre: PUERTAS VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: RUIZ AGUILERA LAURA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2011



Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2016

Emissor: CARLOS IVAN CUZCO SAGUANO - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.13 14:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1133970



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0000004

SUPERIOR
PROTECCIÓN OCUPACIONAL
ING. CUBANGO
E133311222
ARTESANOS Y HOMBRES DEL PAIS
PUERTAS VICTOR MANUEL
ARTESANOS Y HOMBRES DEL PAIS
RUIZ AGUILERA LAURA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2011-03-31
FECHA DE EXPIRACION
2021-03-31

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CIUDADANA
1102020235
PUERTAS RUIZ
JORGE REINERIO
LUGAR DE EMISION
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO
1963-06-23
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CONVIVIENTE
DOLORES
SANANIEGO GARCIA

[Signature]

Notaria 18
QUITO - ECUADOR

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
029
CERTIFICADO DE VOTACION
FECHA DE EMISION
13 JUN 2016
029 - 0252
NÚMERO DE CERTIFICADO
1102020235
CEDULA
PUERTAS RUIZ JORGE REINERIO
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION
ITCHIMBEJA
2
1
ZONA
PARROQUIA
1
ZONA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a **13 JUN. 2016**

[Signature]

Notaria 18
QUITO, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

40763

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
A FAVOR DEL ING. JORGE REINERIO PUERTAS RUIZ**

Quito, 15 de marzo del 2012

Señor Ing.
Jorge Reinerio Puertas Ruiz
Ciudad.-

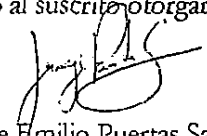
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, decidió nombrarlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de cinco años, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Las atribuciones del Gerente General constan en el Artículo Décimo Noveno del estatuto de la nombrada Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde al Gerente General. El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia y reemplazo del Gerente General.

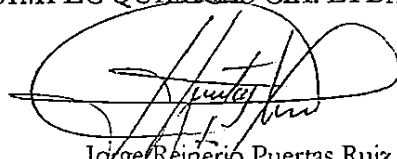
QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada el 24 de septiembre de 1993, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 14 de octubre de 1993. Posteriormente se realizó un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 28 de noviembre del 2000, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de mayo del 2001. Posteriormente se Reformó y Codificó los Estatutos de la Compañía, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el 30 de septiembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de octubre del 2011 bajo el Nro. 3619, tomo 142.

La Junta General Universal de Socios autorizó al suscrito otorgar el presente nombramiento.


Jorge Emilio Puertas Samaniego
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION:

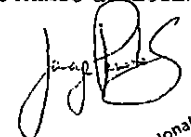
Acepto la designación como **GERENTE GENERAL** de la compañía **QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA.** Quito, 15 de marzo del 2012.


Jorge Reinerio Puertas Ruiz
CC. 1102020235

RAZON:

Certifico que el Ing. Jorge Reinerio Puertas Ruiz, aceptó el nombramiento que antecede. Quito, 15 de marzo del 2012.

Con esta fecha se inscribió el presente documento
bajo el N° **3540** del Registro de


Jorge Emilio Puertas Samaniego
Secretario Ad-Hoc

Notario **Dr. Rubén Enrique Aguirre López**
REGISTRO MERCANTIL

Notario **Dr. Nelson Prado**
REGISTRO MERCANTIL

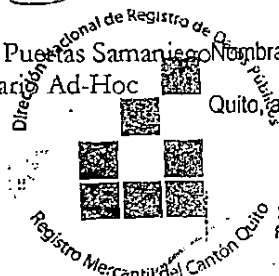
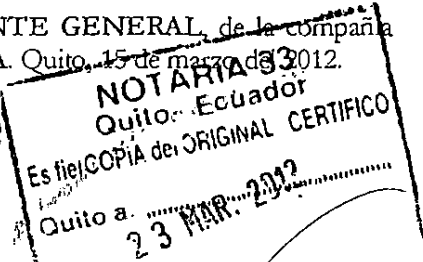
Notario **Dr. Rubén Enrique Aguirre López**
REGISTRO MERCANTIL

Notario **Dr. Rubén Enrique Aguirre López**
REGISTRO MERCANTIL

Notario **Dr. Rubén Enrique Aguirre López**
REGISTRO MERCANTIL

Notario **Dr. Rubén Enrique Aguirre López**
REGISTRO MERCANTIL

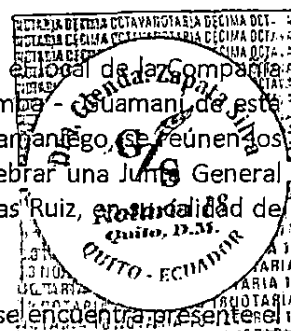
Notario **Dr. Rubén Enrique Aguirre López**
REGISTRO MERCANTIL



0000005

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril de 2016, a las 13:00, en el local de la Compañía ubicado en la calle A lote 37 y calle J de la urbanización Jardines de Turubamba - Guamaní de esta ciudad de Quito, bajo la Presidencia del titular, señor Jorge Emilio Puertas Samaniego, se reúnen los socios de la compañía QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios. Actúa como Secretario el señor Jorge Reinerio Puertas Ruiz, Gerente General de la Compañía.



La Presidencia solicita a Secretaría que constate el quórum y ésta declara que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, de acuerdo a los asistentes que son los siguientes:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Jorge Reinerio Puertas Ruiz	1.200,00
Jorge Emilio Puertas Samaniego	200,00
Alberto Reinerio Puertas Samaniego	200,00
TOTAL	1.600,00

En consecuencia, existiendo el quórum legal suficiente el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta General en sesión extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

Aumento de capital de la compañía y reforma del estatuto social.

De inmediato el Presidente de la Junta solicita que se proceda a tratar el único punto del orden del día.

Aumento de capital y reforma del estatuto social

El Gerente General pone a consideración de la Junta General de Socios la propuesta de aumentar el capital social de la compañía a USD.10.000, 00 utilizando para ello LA CUENTA DE Reservas Legales en la suma de USD. 8.400,00 dólares, con lo que el nuevo capital será de US\$10.000, 00 dólares

La Junta General de Socios por unanimidad acepta la recomendación del Gerente y resuelve:

a) Aumentar el capital suscrito de la compañía de US\$ 1.600,00 (un mil seiscientos dólares) a la suma de US\$ 10.000,00 (diez mil dólares), esto es, un aumento de US\$ 8.400,00 (ocho mil cuatrocientos dólares), para lo cual se capitalizarán USD.8.400,00 del fondo de reserva legal de la Compañía.

b) Emitir ocho mil cuatrocientos nuevas participaciones por un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

67 c) Aprobar el siguiente nuevo cuadro de integración de capital

Fiel Copia del

Original

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Jorge Reinerio Puertas Ruiz	1.200,00	6.300,00	7.500,00	7.500
Jorge Emilio Puertas Samaniego	200,00	1.050,00	1.250,00	1.250
Alberto Reinerio Puertas Samaniego	200,00	1.050,00	1.250,00	1.250
TOTAL	1.600,00	10.000,00	10.000,00	10.000

d) Aprobar la reforma del artículo quinto del estatuto social por el siguiente:

Artículo Quinto: **CAPITAL SOCIAL**- El capital social de la Compañía es de DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD. 10.000,00), divididos en diez mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una (USD. 1.00).- En cualquier tiempo y previo el cumplimiento de las disposiciones legales, se podrá acordar el aumento o disminución del capital social.

Se autoriza al Gerente General para que lleve a cabo todas las gestiones necesarias a fin de perfeccionar las presentes resoluciones.

Se deja constancia de que se trataron todos los puntos del orden del día.

Siendo las 14:30 el Presidente de la Junta declara clausurada la sesión, para constancia de lo cual firman los presentes.

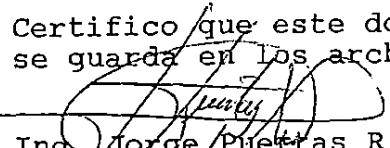

Jorge Emilio Puertas Samaniego
PRESIDENTE


Jorge Reinerio Puertas Ruiz
SECRETARIO


Alberto Reinerio Puertas Samaniego
SOCIO

Fiel Copia del
original

Certifico que este documento es fiel copia del original que se guarda en los archivos de la empresa.


Ing. Jorge Puertas R.
GERENTE GENERAL

NOTARIA 18

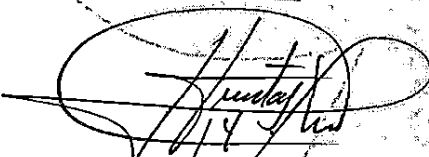
0000006

Cantón Quito

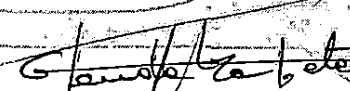
Dra. Glenda Zapata Silva

1 compareciente y el acta de la Junta General de Accionistas
2 del día veintinueve de abril de dos mil dieciséis. Usted señor
3 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
4 la plena validez del presente instrumento.- FIRMADO) Doctor
5 Roberth Puertas Ruiz, con matrícula profesional número uno
6 siete guion uno nueve nueve dos guion cinco cuatro del Foro
7 de Abogados del Consejo de la Judicatura.- HASTA AQUÍ LA
8 MINUTA, las misma que queda elevada a escritura pública
9 con todo el valor legal.- Para la celebración de la presente
10 escritura, se observaron todos los preceptos legales del caso
11 y leída que le fue al compareciente por mí, la Notaria, se
12 ratifica en todas y cada una de sus partes, para constancia
13 firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

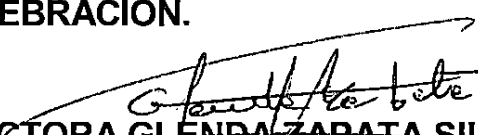

JORGE REINERIO PUERTAS RUIZ

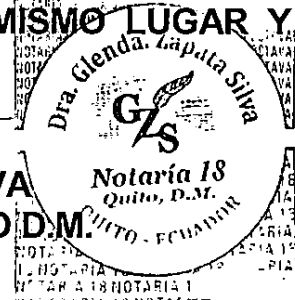
C.C. 1102020235 C.V. 029-0252


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

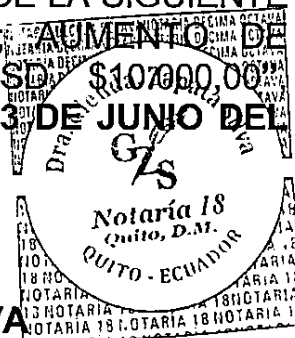
SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUIMPEC - QUIMICAS CIA. LTDA., OTORGADO POR JORGE REINERIO PUERTAS RUIZ, CASADO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



RAZON.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA QUIMPEC - QUIMICAS CIA. LTDA.**, otorgada el 24 de septiembre de 1993, ANTE EL NOTARIO DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS, CUYO PROTOCOLO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO.- el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA CAPITAL ACTUAL USD. \$ 1.600,00; **AUMENTO DE CAPITAL USD. \$8.400,00; TOTAL CAPITAL USD. \$10.000,00** constante en la escritura que antecede.- **Quito a, 13 DE JUNIO DEL 2016.-**


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 37893



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	26527
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2682
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1102020235	PUERTAS RUIZ JORGE REINERIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /13/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUIMPEC QUIMICAS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

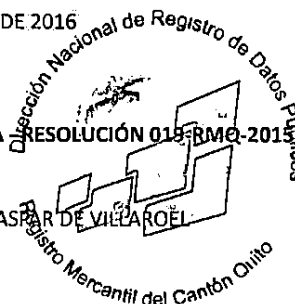
SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2323 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE OCTUBRE DE 1993, TOMO 124.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

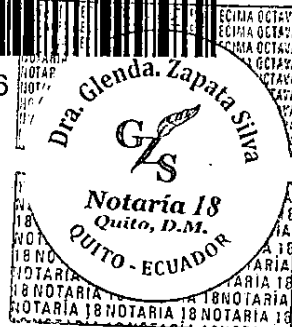




Factura: 001-002-000022355



20161701018P03076



NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701018P03076						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE AGOSTO DEL 2016, (16:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791258002001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JORGE REINERIO PUERTAS RUIZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

69

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2016

17

01

18

P03076

ACTO:

ACLARATORIA DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL

ESTATUTO SOCIAL

OTORGANTES:

RAZON SOCIAL

IDENTIFICACIÓN

QUIMPEC-QUIMICAS CIA. LTDA.

RUC: 1791258002001

CAPITAL ACTUAL: USD. \$1.600,00

AUMENTO: USD. \$8.400,00

NUEVO CAPITAL: USD. \$10.000,00

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS **G.S.G**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **VIERNES CINCO (05) de AGOSTO del DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**, comparece a la suscripción de la presente escritura el señor **JORGE REINERIO PUERTAS RUIZ**, estado civil casado, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **QUIMPEC-QUIMICAS COMPAÑÍA LIMITADA**, conforme lo acredita del nombramiento y Registro Único de Contribuyente, que en copias certificadas que se agregan como



1 documentos habilitantes; y, debidamente autorizado por la Junta
 2 General Extraordinaria y Universal de Socios, según consta del
 3 acta que se acompaña como habilitante.- El compareciente es de
 4 nacionalidad de ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta
 5 ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a
 6 quien de conocer doy fe por cuanto me ha presentado su
 7 documento de identidad cuya certificación me solicita,
 8 autorizando además la consulta e impresión de su certificado
 9 electrónico de datos de identidad del Sistema Nacional de
 10 Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro
 11 Civil, Identificación y Cedulación, que se agrega como
 12 habilitante; bien instruida por mí la Notaria, en el objeto y
 13 resultados de esta escritura, a la que proceden libre y
 14 voluntariamente de conformidad con la minuta que me presenta
 15 para que la eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el
 16 siguiente: **"SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de escrituras
 17 públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura aclaratoria a
 18 la escritura de aumento de capital y reforma del estatuto social
 19 de **QUIMPEC-QUIMICAS CIA. LTDA.**, en adelante la
 20 "Compañía", celebrada ante usted señor Notario con fecha trece
 21 (13) de Junio de dos mil dieciséis, misma que se otorga de
 22 conformidad con las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA**
 23 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de
 24 la presente escritura, el señor **JORGE REINERIO PUERTAS**
 25 **RUIZ**, en su calidad de Gerente General y representante legal de
 26 la Compañía **QUIMPEC-QUIMICAS CIA. LTDA.**, como consta en
 27 el nombramiento que se agrega como documento habilitante. El
 28 ⁶⁹ compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 esta dudad de Quito, de estado civil casado y mayor de edad.
2 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía se
3 constituyó mediante escritura pública otorgada el veinticuatro de
4 septiembre de mil novecientos noventa y tres ante el Notario
5 Décimo Octavo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el
6 Registro Mercantil del mismo cantón el catorce de octubre de mil
7 novecientos noventa y tres; b) La Junta General Extraordinaria
8 de Socios de la Compañía, en sesión llevada a cabo el día
9 veintinueve de abril de dos mil dieciséis, resolvió aumentar el
10 capital social de la Compañía y reformar el Estatuto Social; c)
11 Mediante escritura pública celebrada el trece de junio de dos mil
12 dieciséis ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, se
13 formalizaron las decisiones tomadas en la Junta de Socios
14 descritas en el literal anterior; d) Mediante Junta Extraordinaria
15 de Socios, celebrada el veinte y siete de junio de dos mil
16 dieciséis, los socios decidieron corregir el "lapsus da vis"
17 cometido en el cuadro de integración de capital aprobado en la
18 Junta Extraordinaria de Socios del veintinueve de abril de dos mil
19 dieciséis, específicamente en la segunda columna **"AUMENTO**
20 **DE CAPITAL"** en la que constaba un monto total de 10.000
21 cuando en realidad era de 8.400 y que se elevó a escritura
22 pública el trece de junio de dos mil dieciséis ante el Notario
23 Décimo Octavo del cantón Quito. **CLÁUSULA TERCERA:**
24 **ACLARATORIA Y MODIFICATORIA.-** Con base a los
25 antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad que
26 interviene eleva a escritura pública la resolución de la Junta
27 General Extraordinaria de Socios tomada en la sesión de veinte
28 y siete de junio de dos mil dieciséis y por la cual se corrige el



1 "lapsus clavis" cometido en el cuadro de integración de capital
 2 aprobado por la Junta Extraordinaria de Socios celebrada el
 3 veintinueve de abril de dos mil dieciséis, específicamente en la
 4 segunda columna **"AUMENTO DE CAPITAL"** en la que constaba
 5 un monto total de diez mil (10.000,00) cuando lo correcta es
 6 ocho mil cuatrocientos (8.400,00), tal y como consta en el acta
 7 de Junta que se adjunta a esta escritura, con lo cual se aclara y
 8 modifica la escritura celebrada el trece de junio de dos mil
 9 dieciséis ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito.

10 **DECLARACION JURADA:** En mí calidad de Representante
 11 Legal de la Compañía, declaro bajo juramento que los datos que
 12 constan en el Acta y Expediente de juntas generales de socios
 13 de la Compañía son datos reales y además declaro que la
 14 Compañía no tiene obligaciones pendientes con el Instituto
 15 Ecuatoriano de Seguridad Social IESS ni con el Estado
 16 Ecuatoriano. **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se
 17 adjuntan como documentos habilitantes: el nombramiento del
 18 compareciente y el acta de la Junta General de Accionistas del
 19 día veintisiete de junio de dos mil dieciséis.- Usted señora
 20 Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
 21 validez de este documento. **Firmado)** Doctor Roberth Puertas
 22 Ruiz, con matrícula profesional número diecisiete guion mil
 23 novecientos noventa y dos guion cincuenta y cuatro del Foro de
 24 Abogados del Consejo de la Judicatura.- **HASTA AQUI LA**
 25 **MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con
 26 todo su valor legal.- Para la celebración de la presente escritura
 27 pública, se observaron todos los preceptos legales del caso; y
 28 ⁶⁷ leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifican

Fiel Copia de
Original

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de junio de 2016, a las 15:00, en el local de la Compañía ubicado en la calle A lote 37 y calle J de la urbanización Jardines de Turubamba, Guamaní de esta ciudad de Quito, bajo la Presidencia del titular, señor Jorge Emilio Puertas Samaniego, se reúnen los socios de la compañía QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios. Actúa como Secretario el señor Jorge Reinerio Puertas Ruiz, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate el quórum y ésta declara que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a los asistentes que son los siguientes:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Jorge Reinerio Puertas Ruiz	1.200,00
Jorge Emilio Puertas Samaniego	200,00
Alberto Reinerio Puertas Samaniego	200,00
TOTAL	1.600,00

En consecuencia, existiendo el quórum legal suficiente el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta General en sesión extraordinaria y universal, con el objeto de conocer y resolver como único punto del orden del día:

Aclaratoria al cuadro de integración de capital del Aumento de capital de la compañía aprobado por la Junta General en sesión extraordinaria de 29 de abril de 2016.

De inmediato el Presidente de la Junta solicita que se proceda a tratar el único punto del orden del día.

El Gerente General comunica que en el Acta de la Junta Extraordinaria de Socios llevada a cabo el 29 de abril de 2016 por un "lapsus clavis" se hizo constar en el cuadro de integración de capital, en la segunda columna denominada "AUMENTO DE CAPITAL" la cantidad total de 10.000,00, siendo el valor correcto 8.400,00, por lo que solicita a los presentes que una vez corregido este lapus se proceda en esta sesión a corregir y aprobar el nuevo cuadro de integración de capital.

La Junta General de Socios por unanimidad acepta y aprueba la recomendación del Gerente y resuelve:

Corregir el lapsus clavis y aprobar el siguiente cuadro de integración de capital

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Jorge Reinerio Puertas Ruiz	1.200,00	6.300,00	7.500,00	7.500
Jorge Emilio Puertas Samaniego	200,00	1.050,00	1.250,00	1.250
Alberto Reinerio Puertas Samaniego	200,00	1.050,00	1.250,00	1.250
TOTAL	1.600,00	8.400,00	10.000,00	10.000

000.011



Se autoriza al Gerente General para que lleve a cabo todas las gestiones necesarias a fin de perfeccionar la resolución tomada en la Junta de socios.

Se deja constancia de que se trató el único punto del orden del día.

Siendo las 16:00 el Presidente de la Junta declara clausurada la sesión, para constancia de lo cual firman los presentes.

Jorge Emilio Puertas Samaniego
PRESIDENTE

Jorge Reinerio Puertas Ruiz
SECRETARIO

Alberto Reinerio Puertas Samaniego
SOCIO

Es fiel copia del original. Lo certifico

QUIMPEC QUIMICAS CIA LTDA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791258002001
RAZON SOCIAL: QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PUERTAS RUIZ JORGE REINERIO
CONTADOR: SOLIS MORENO JORGE ALEJANDRO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/10/1993 FEC. CONSTITUCION: 14/10/1993
FEC. INSCRIPCION: 04/11/1993 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Ciudadela: URB. JARDINES DE TURUBAMBA Barrio: PARQUE INDUSTRIAL DE TURUBAMBA Calle: A Número: LOTE 37 Intersección: CALLE J Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE INTERQUIMEG Email: quimpec@andinanet.net Celular: 0985537994 Web: WWW.QUIMPEC.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 0

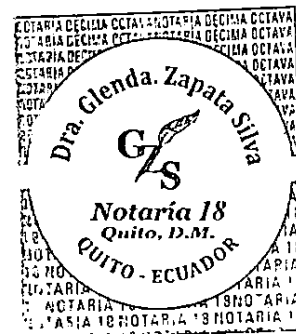
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: AKUC180906 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 05/06/2013 11:09:19

0007012

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791258002001
RAZON SOCIAL: QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 14/10/1993
NOMBRE COMERCIAL: QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA.		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS.
 FABRICACION DE PINTURAS, TEMPERAS, PLASTILINAS, CRAYONES, ARCILLA Y DACTILOPINTURA.
 FABRICACION DE MASILLAS, PRODUCTOS PARA REVESTIMIENTO EN GENERAL.
 FABRICACION DE TIZAS PARA SASTRE Y BILLAR.
 FABRICACION DE REFRESCOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Ciudadela: URB. JARDINES DE TURUBAMBA Barrio: PARQUE INDUSTRIAL DE TURUBAMBA Calle: A Número: LOTE 37 Intersección: CALLE J Referencia: A DOS CUADRAS DE INTERQUIMEG Oficina: PB Email: quimpec@andinanet.net Celular: 0985537994 Web: WWW.QUIMPEC.COM

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: AKUC180906

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 05/08/2013 11:09:19

Página 2 de 2

SERVICIO DE REGISTROS

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 515 del artículo 18 de la ley Notarial, se otorga a las partes copias de los documentos que se presentaron a los que me fue presentado.

Quito, a

Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 1

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
A FAVOR DEL ING. JORGE REINERIO PUERTAS RUIZ**

Quito, 15 de marzo del 2012

Señor Ing.
Jorge Reinerio Puertas Ruiz
Ciudad.-

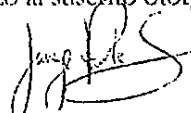
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, decidió nombrarlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de cinco años, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Las atribuciones del Gerente General constan en el Artículo Décimo Noveno del estatuto de la nombrada Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde al Gerente General. El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia y reemplazo del Gerente General.

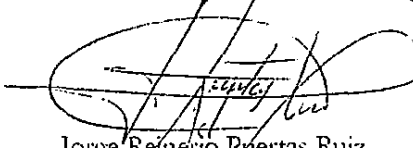
QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada el 24 de septiembre de 1993, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 14 de octubre de 1993. Posteriormente se realizó un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 28 de noviembre del 2000, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de mayo del 2001. Posteriormente se Reformó y Codificó los Estatutos de la Compañía, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el 30 de septiembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de octubre del 2011 bajo el Nro. 3619, tomo 142.

La Junta General Universal de Socios autorizó al suscrito otorgar el presente nombramiento.


Jorge Emilio Puertas Samaniego
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION:

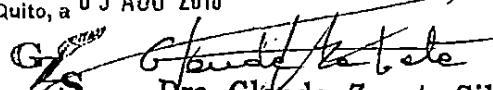
Acepto la designación como **GERENTE GENERAL**, de la compañía **QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA.** Quito, 15 de marzo del 2012.


Jorge Reinerio Puertas Ruiz
C.C. 1102020235

9 **RAZON:**

Certifico que el Ing. Jorge Reinerio Puertas Ruiz, aceptó el nombramiento que antecede. Quito, 15 de marzo del 2012.

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a 05 AGO 2016


Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M. NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° 3540 del Registro de

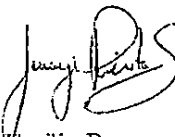
143

Nombramientos Tomo N°

20 MAR 2012

Quito, a

REGISTRO MERCANTIL


Jorge Emilio Puertas Samaniego
Secretario Ad-Hoc
Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

110202023-5

APELLIDOS Y NOMBRES
PUERTAS RUIZ
JORGE REINERIO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1963-06-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO "M"

ESTADO CIVIL Casado
DOLORES
SAMANIEGO GARCIA

0000013

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. QUÍMICO

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PUERTAS VÍCTOR MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ AGUILERA LAURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-31

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

029

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

029 - 0252

1102020235

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PUERTAS RUIZ JORGE REINERIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
ITCHIMBIA

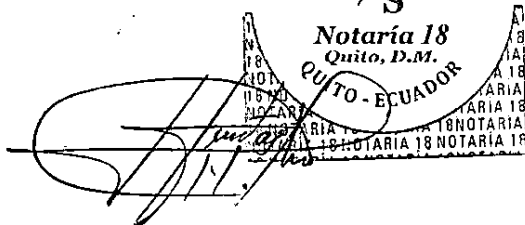
2

CANTÓN

PARROQUIA

1 ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a 05 AGO 2016

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102020235

Nombres del ciudadano: PUERTAS RUIZ JORGE REINERIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 23 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. QUIMICO

Estado Civil: CASADO

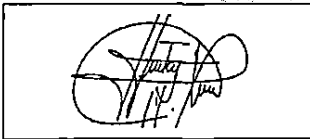
Cónyuge: SAMANIEGO GARCIA DOLORES

Fecha de Matrimonio: 25 DE JULIO DE 1991

Nombres del padre: PUERTAS VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: RUIZ AGUILERA LAURA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2011



Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSÉ LUIS ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.05 15:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2197911



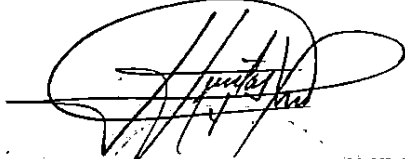
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARIA 18

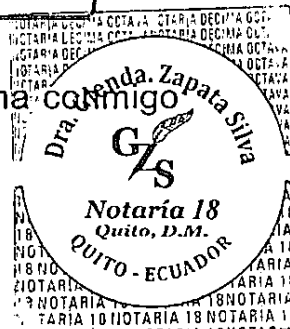
Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

16/ en todas y cada una sus partes y para constancia firma conmigo
2 en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

3
4 

6000014

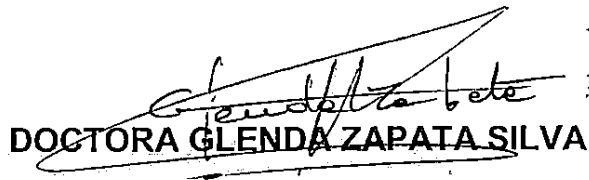


5 **SR. JORGE REINERIO PUERTAS RUIZ**

6 **C.C. 1102020235**

C.V. 029-0252

7 **QUIMPEC-QUIMICAS CIA. LTDA.**

8
9 
10 **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**

11 **NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.**
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgó ante la Doctora **Glenda Zapata Silva** Notaria Décima Octava del Cantón **Quito**, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, por licencia concedida a su titular Doctora **GLENDA ZAPATA SILVA**, mediante acción de personal número seis siete seis guion DP17-2016-MG, de fecha diez de agosto del 2016, suscrita por el Doctor **Hernán Calisto**, Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, en fe de ello confiero esta **tercera** copia certificada.- Esta copia fue firmada y sellada en Quito, el **veinte y dos de agosto del 2016.-**

COPIA
CERTIFICADA

[Firma manuscrita]

ABOGADO JORGE LUIS MAZÓN SAN MARTÍN
NOTARIO DÉCIMO OCTAVO SUPLENTE DE QUITO D.M.



TRÁMITE NÚMERO: 53370



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	38213
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3755
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1102020235	PUERTAS RUIZ JORGE REINERIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /05/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUIMPEC-QUIMICAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 2323 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14/10/1993.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

